



No. 06-127752- -00001-0000

Fecha: 2007-11-16 16:53:13 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref: Expediente No. 06-127.752

Solicitud de patente de invención titulada: "PREPARACIÓN ENANTIOSELECTIVA
DEL DERIVADO DE QUINOLINA".

Solicitante: NOVARTIS AG.

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN
EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISIÓN 486, GACETA No. 578

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado del solicitante, respetuosamente me permito solicitar que se examine si la invención reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina de Naciones. Adjunto 1 recibo por valor de \$404.000 pesos para cubrir la tasa correspondiente, según la Resolución 36155 del año 2006.

Atentamente,

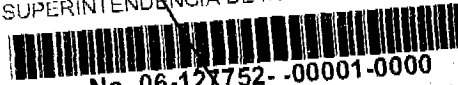

CARLOS R. OLARTE
C.C. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Anexo: 1 Recibo por \$404.000 pesos

LME/P2006/000245 07:115

152
Z J

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-127752- -00001-0000

Fecha: 2007-11-16 16:53:13 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 92,224
FECHA : NOVIEMBRE 14 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	Vr. PAGO
OLARTE RAISBEK	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	67993470	13/11/2007	6,575,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	85 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE INVEN	404,000.00
TOTAL :			\$ 404,000.00

CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 06-127752

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **578** DE

FECHA **31 DE JULIO DE 2007** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **26 DE OCTUBRE DE 2007**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

USA

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
Carlos Olarte
Apoderado

ASUNTO

Radicación 06 127752
Trámite 002
Evento 001
Actuación 430
Oficio 05323
Folios 003

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐
Vía Nacional ☒
Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap. I ☒ Cap. II ☐
No. Sol. Internacional PCT/EP2005/006686
Fecha de Presentación Internal. 21/06/05

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios 63 - 126
- 1.2. Reivindicaciones: Folios 127 - 135
- 1.3. Prioridad: Presentada en Gran Bretaña el 22.06.04, bajo el número 0413960.6

2. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: "Preparación enantioselectiva del derivado de quinolina"

Según las reivindicaciones 1-12 se refiere a un procedimiento de síntesis de oxi-5-((R)-2-halo-1-hidroxi-etil)-(1H)-quinolin-2-onas sustituidas, que comprende reaccionar una oxi-(1H)-quinolin-2-ona 5-(alfa-haloacetil)-8-sustituida con un agente reductor en la presencia de un agente quiral y una base

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de un procedimiento de síntesis alternativo de oxi-5-((R)-2-halo-1-hidroxi-etil)-(1H)-quinolin-2-onas.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona el procedimiento reivindicado, el cual es enantioselectivo.

- Clasificación Internacional de Patentes C07 D 215/26

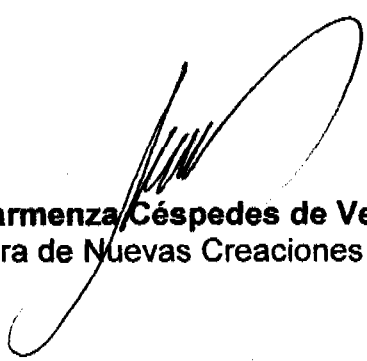
3. De la solicitud de Patente

3.1. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

- Los términos "agente reductor" y "base" de la reivindicación 1 son muy amplios y pueden comprender reactivos que no se encuentran revelados en la descripción.
- Los términos "arilo 6 a 24 átomos de carbono-alifático de 1 a 10 átomos de carbono", "grupo heterocíclico de 4 a 12 miembros" son muy amplios y pueden comprender compuestos que no se encuentran revelados en la descripción.
- El paso (I) de la reivindicación 7 no queda claro, pues el término "como se definen anteriormente en la presente" no hace referencia a ninguna reivindicación. De igual manera, el término "solvente" del paso (II), (III) y (VI) puede comprender solventes no revelados en la descripción, lo mismo pasa con el término "ácido" en la misma reivindicación
- Los términos "ácido de Lewis", "base" y "solvente" de la reivindicación 10 es muy amplio y puede comprender compuestos no revelados en la descripción
- Las reivindicaciones 11 y 12 hacen referencia a los ejemplos, por lo tanto no son claras

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo 5 del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



Álix Carmenza Céspedes de Vergel
Directora de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 23 ABR. 2010.

CONCEPTO TECNICO No. 1408	EXAMINADOR TECNICO Código No.202024
-------------------------------------	---

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

2020
Bogotá, D.C.,

Doctor
Carlos R. Olarte
Apoderado

Oficio N° **05324**

REFERENCIA	Radicación	06 127752
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Folios	002

Patente de Invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad ☐

Vía Nacional ☐

Vía PCT (fase nacional) ☒ Cap. I ☒ Cap. II ☐

No. Sol. Internacional PCT/EP2005/006686

Fecha de Presentación Internal. 21/06/2005

Como resultado del examen de búsqueda de anterioridades y con fundamento en el artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. SOLICITUD DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN

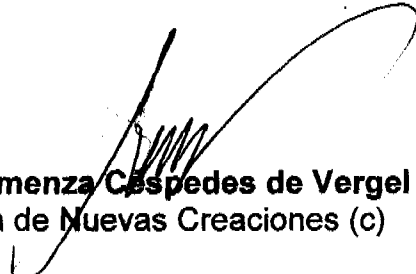
Como consecuencia de la búsqueda de anterioridades de materia relacionada con la de la presente invención, se determinó que existen en el estado de la técnica los siguientes documentos, que eventualmente afectarían los requisitos de patentabilidad de esta solicitud:

- K. PONTNER ET. AL.: "New Efficient Catalysts for Enantioselective Transfer Hydrogenations," TETRAHEDRON LETTERS, vol. 37, no. 45, 1996, pages 8165-8168, XP002367502

KERL-JOSEF HAACK ET. AL.: "The Catalyst Precursor, Catalyst, and Intermediate in the Ru(II) Promoted Asymmetric Hydrogen Transfer Between Alcohols and Ketones." ANGEWANDTE CHEMIE, INTERNATIONAL EDITION IN ENGLISH, vol. 36, no. 3, 1997, pages 285-288, XP002367503

Teniendo en cuenta que las publicación referenciada hace parte del resultado del examen de búsqueda realizado para la solicitud WO 2005/123684 equivalente a esta solicitud colombiana aquí estudiada, y no siendo viable la consecución de dichos artículos por este despacho, se requiere que el solicitante, en virtud de lo establecido en el artículo 46 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, proporcione las publicaciones completas, con lo que podrá realizarse un análisis absoluto de la patentabilidad de la invención correspondiente a la presente solicitud.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto (5), del título primero de la circular única N° 10 de 2001.


Álix Carmenza Caspedes de Vergel
Directora de Nuevas Creaciones (c)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 23 ABR. 2010

CONCEPTO TÉCNICO Nº: 1436	EXAMINADOR TÉCNICO Código Nº: 202024
-------------------------------------	--

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
Número	06-173357	Fecha de presentación	70.7.86
Número	630113960	Fecha de examen	72.05.09
Título			
Sintesis Proantioselectiva			
Química			

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BUCQUET			
0510	11/76		

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAISES			
0005 173357			
Patente Original			

BASES DE DATOS CONSULTADAS			
Recherche			
Chemical Abstracts			
Capit			

INFORMES DE EXAMENES EN OTROS PAISES		
Ofic.		Rev. apreciadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Data	Relevancia	Revisión
06 00 35114		
03 1750301		

LITERATURA PATENTES		
Data	Relevancia	Revisión

--	--	--